

A C T A No. 25
CONSEJO DE DIRECCION
FUNDACIÓN HOGAR SAN MAURICIO

Siendo la 11:00 a.m. del día Martes 26 de Marzo de 2021, se reunió el **CONSEJO DE DIRECCION** de la Fundación Hogar San Mauricio, en sesión Ordinaria, reunión que se realizó de forma virtual como consecuencia de la emergencia sanitaria que atraviesa el planeta, según citación efectuada por la Presidenta de la Fundación.

Orden del Día:

El Orden del día propuesto es:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior (Acta No. 24)
4. Elección de comisión para revisión y aprobación del acta de la presente reunión
5. Nombramiento de la Junta Directiva Administradora 2021-2022
6. Ratificación del Revisor Fiscal Principal y su suplente para el periodo 2021 -2022
7. Informe de Gestión 2020
8. Informe Revisor Fiscal - 2020
9. Aprobación de Estatutos para el Consejo Directivo
10. Aprobación de estados financieros a Diciembre 31 de 2020
11. Aprobación presupuesto 2021
12. Propositiones y varios
13. Cierre

Presidió la reunión, la Sra. Gloria Londoño de Cajiao y actuó como Secretario el señor Hans Oberle de la Torre y a continuación se procedió como sigue:

- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El secretario Hans Oberle de la Torre procede a llamar a lista y a verificar el quórum del Consejo de Dirección.

Asistieron:

1. Gloria Londoño de Cajiao.
2. Hernando Cajiao Navarro
3. Sara Ordoñez Noriega
4. Nhora Pinzón de Paredes.
5. Ana María Silva Yepes
6. Felipe Valencia Saavedra
7. Mario Calderón León
8. Daisy Valencia de Saavedra
9. Rosita Rueda de Ramírez

10. Gilberto Franco Vásquez
11. Vicky Navarro de Franco
12. Maritza Abondano de Cuesta
13. Jaime Cuesta Márquez
14. Luz Stella Herrera
15. María Isabel Londoño de Restrepo
16. Silvia Murillo Castaño
17. Pilar Umaña de Pardo
18. Oscar Gómez Torres
19. Guillermo Posse
20. Natalia Arciniegas Bonilla
21. Clara Bustamante Janna
22. María del Carmen Carrillo
23. Michelle Sperling
24. Hans Oberle de la Torre
25. Hernando Cajiao
26. Alexandra Reyes

Por consiguiente hay quórum decisorio.

Como invitados asistieron: Julio César Perdomo Ortiz, en calidad de Revisor Fiscal

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR (ACTA No. 24)

Se da lectura al acta No. 24 correspondiente a la reunión anterior y se deja constancia que la misma fue aprobada sin observaciones.

4-. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN:

Se designa por unanimidad a **ANA MARIA SILVA YEPES** y **MARIO CALDERON LEON** como integrantes de la Comisión elegida para la revisión y aprobación del acta.

5-. NOMBRAMIENTO JUNTA ADMINISTRADORA PERIODO 2021-2022

La Junta Administradora para el periodo 2020-2021 quedara así:

GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO
MARIA CLAUDIA PARDO UMAÑA
NHORA MARIA PINZON DE PAREDES
FELIPE VALENCIA SAAVEDRA
ANA MARIA SILVA YEPES
PILAR UMAÑA DE PARDO
SILVIA MURILLO CASTAÑO
OLGA ISABEL GONZALEZ DE HERNANDEZ
ELVIRA FORERO HERNANDEZ
MARIO CALDERON LEON
JAIME CUESTA MARQUEZ
GUILLERMO POSSE
OSCAR GOMEZ

6-. ELECCION O RATIFICACION DEL SECRETARIO-.

Sometido el tema a consideración, los presentes por unanimidad ratificaron al Sr. **HANS OBERLE DE LA TORRE**, quien estando presente manifestó su aceptación del cargo.

7-. RATIFICACION DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE PARA EL PERIODO 2021-2022

El Consejo de Dirección ratifica el nombramiento de los Señores **JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.426.488 y Tarjeta Profesional Numero 68880-T como **REVISOR FISCAL PRINCIPAL** y **YISI MARGELI CUESTA CAPERA** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 52.096.697 y Tarjeta Profesional Numero 68130-T quien ejercerá el cargo como **REVISOR FISCAL SUPLENTE** respectivamente, para el periodo 2021-2022.

8-. INFORME DE GESTION PRESIDENTA 2020.

Se dio lectura al Informe de Gestión 2020, el cual fue puesto a disposición de los Miembros del Consejo con la antelación debida, documento que fue aprobado por unanimidad.

9-. INFORME DEL REVISOR FISCAL 2020.

Se dio lectura al Informe del Revisor Fiscal a 31 de diciembre de 2020 con sus respectivas Notas, el cual había sido puesto a disposición de los Señores Miembros del Consejo con la antelación debida. Este informe había sido aprobado por el Comité Financiero y la Junta Administradora, por lo que el Consejo ratifica su aprobación.

El revisor fiscal Julio Cesar Perdomo y el comité financiero reiteran que durante el periodo de 2020, analizaron los estadios financieros mensualmente.

10-. LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, fueron puestos a disposición del Consejo a través de envío por correo electrónico, al igual que el informe de Revisoría Fiscal y fueron analizados y aprobados por el Comité Financiero y la Junta Administradora, razón por la que una vez aclaradas algunas preguntas formuladas por los asistentes el Consejo de Dirección de manera unánime aprueba los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020.

12-.PROPUESTA PARA ASIGNACION DE EXCEDENTES AÑO 2020.

De conformidad con los resultados financieros de la Fundación Hogar San Mauricio en el año 2020, se evidencia un excedente neto de \$ 53'081.000. Se propone asignar el 100% de éste valor a compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. La propuesta fue sometida a consideración y fue aprobada por el Consejo de Dirección con el 100% de los votos de los presentes, es decir por unanimidad.

13-. APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2021

Presentado el Presupuesto para el año 2021 a consideración de los presentes por parte del Comité Financiero, el Consejo de Dirección por unanimidad imparte su aprobación y dispone que dicho presupuesto deberá presentar su ejecución mensualmente ante la Junta Administradora, con el fin de comparar con los resultados de cada mes.

13-. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Presidencia informó a los presentes sobre los siguientes puntos:

- 1- Explica la Presidenta que por exigencia de las Entidades que nos Supervisan y para la actualización de los Certificados de Personería Jurídica y Representación Legal se hace necesario actualizar los nombramientos de los Representantes Legales de la Fundación, así como el del revisor Fiscal tanto Principal como Suplente. La Junta por unanimidad ratifica el nombramiento de las Señoras GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO con Cédula de Ciudadanía No. 41.387.650 de Bogotá como REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL; NATALIA ARCINIEGAS BONILLA con Cédula de Ciudadanía Número 52.389.047 como REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE; HANS OBERLE DE LA TORRE con Cédula de Ciudadanía Número 80.425.634 expedida en Bogotá como REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO SUPLENTE; FLOR DAMARIS BAUTISTA CASTRO con Cédula de Ciudadanía Número 52.491.813 expedida en Bogotá, como REPRESENTANTE LEGAL TERCER SUPLENTE. Igualmente se ratifica el nombramiento de JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.426.488 y Tarjeta Profesional Numero 68880-T como REVISOR FISCAL PRINCIPAL y YISI MARGELI CUESTA CAPERA identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 52.096.697 y Tarjeta Profesional Numero 68130-T quien ejercerá el cargo como REVISOR FISCAL SUPLENTE.
- 2- Se informa que la Fundación va a realizar el proceso de actualización de la Entidad en el Régimen Tributario Especial. Teniendo en cuenta lo anterior en consejo de la FUNDACIONHOGAR SAN MAURICIO por unanimidad autoriza realizar la actualización de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

La Presidencia pregunto a los presentes si existían otros puntos o proposiciones para discutir en ésta reunión a lo que todos manifestaron que no, razón por la que se dio por terminada la sesión, siendo las 02:30 pm.



GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO
Presidenta



HANS OBERLE DE LA TORRE
Secretario